



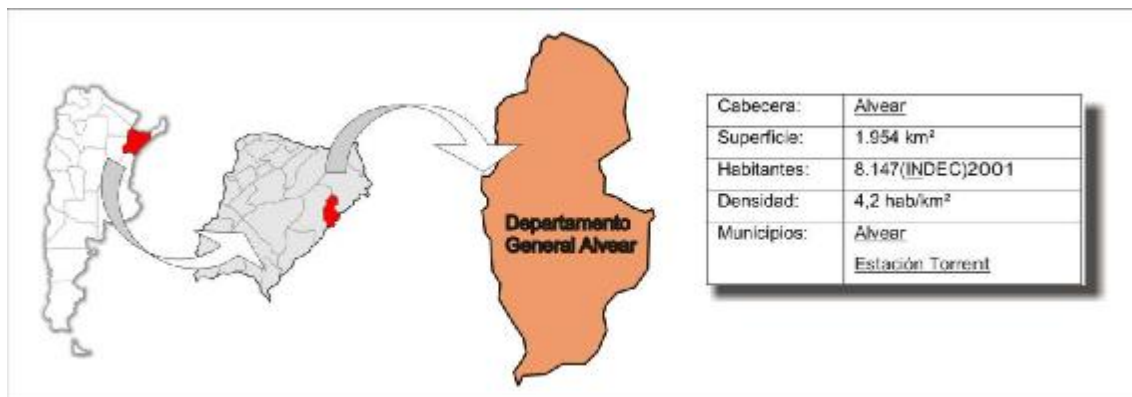
**DEPARTAMENTOS FRONTERIZOS SOBRE EL RÍO URUGUAY:  
DEPARTAMENTO  
GENERAL ALVEAR**

**1- ASPECTOS FÍSICO NATURALES.**

**1.A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

**GENERAL ALVEAR** es un Departamento de la Provincia de Corrientes, en el noreste de la Argentina, que ocupa 1.954 km<sup>2</sup> en la región noreste de la misma.

La capital del departamento es la homónima Alvear, que concentra la mayor parte de los 8.147 habitantes con que cuenta el Departamento, de acuerdo al Censo Nacional de 2001.



Mapa y Cuadro de Ubicación Geográfica - Fuente: Elaboración Propia – Diciembre 2007.

El pueblo de Alvear fue fundado oficialmente en el año 1863, en "Paso Itaqui", tomó el nombre del vencedor de la batalla de Ituzaingó, General Carlos de Alvear. La cabecera del Departamento homónimo de General Alvear, dista a 440 Km. de la capital de la Provincia.

Integra el Departamento, además, el municipio de Estación Torrent, ubicado en el centro del departamento, con salida sobre el río Uruguay.

**Superficie**

Equivale en términos porcentuales al 2,06% de la Provincia, por lo que su tamaño es promedio en relación al resto de los Departamentos .

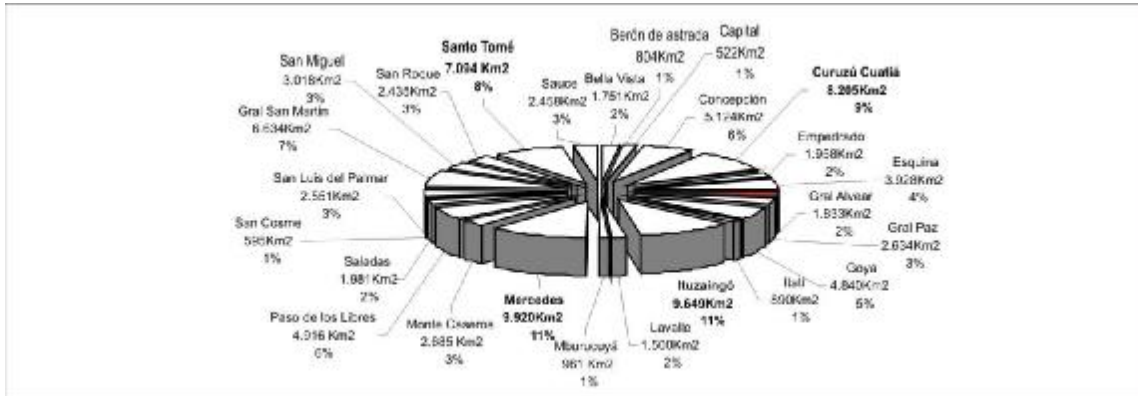


Gráfico de Porcentaje de Superficie - Fuente: elaboración Propia – Diciembre 2007.

En términos comparativos si es uno de los más pequeños, en relación a su ubicación sobre la costa del río Uruguay, puesto que es la franja donde los Departamentos poseen mayor superficie aunque con menor densidad de ocupación.

**1.B. LIMITES**

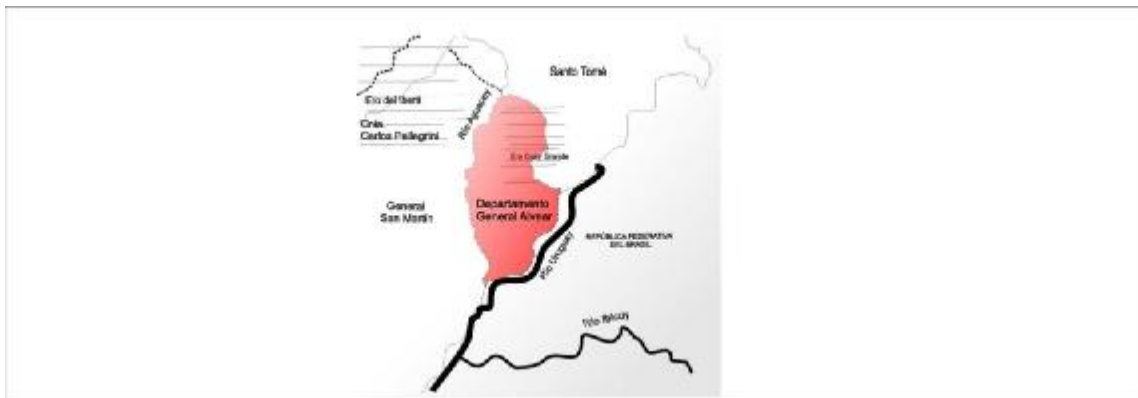
**Limites Interdepartamentales:**

NOR-ESTE: limita con el Departamento de Santo Tomé

OESTE: limita con el Departamento de Gral. San Martín

**Limites internacionales:**

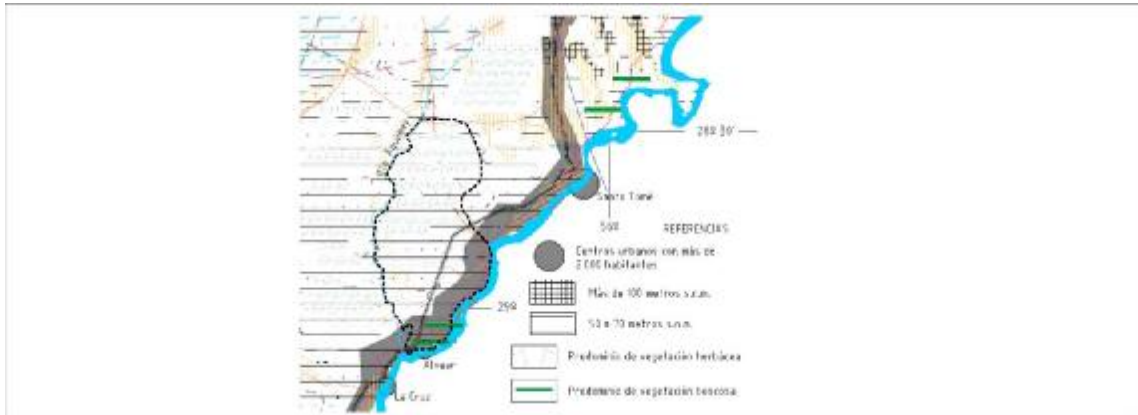
SUR: limita con la República Federativa del Brasil



Mapa de situación Limítrofe - Fuente: elaboración propia

**1.C.- TOPOGRAFÍA**

Según la división efectuada en el Croquis Regional de la Provincia que responde al criterio establecido por el Dr. Enrique Bruniard en sus “Bases Fisiogeográficas para una División Regional de la Provincia de Corrientes”; denomina a esta región como, Malezales del Aguapey-Miriñay.



Mapa de Tipo de Vegetación - Fuente: elaboración propia  
Plano Base: Trab."La Regionalización de la Prov. de Ctes." - Inst. Geograf./Fac de Humanidades/UNNE

En cuanto a la Topografía se diferencian zonas elevadas, una al noreste, que constituye una prolongación de las sierras misioneras, cabe destacar que aquí adquiere importancia la ganadería bovina con poca tecnología implementada, combinándose en algunos sectores con cultivos de arroz, forestación y cítricos.

Se puede decir entonces que, las diferencias topográficas y climáticas favorecen el desarrollo de formaciones arbóreas (bosques) en pequeños sectores.

Existe un suelo de carácter arcilloso que determina el estancamiento de agua, de ese plano general inundable.

Esta región ofrece sus mejores posibilidades en los rebordes arenosos del Uruguay donde se concentra la población y por ende la actividad económica y comercial. Por ser una zona inundable se nota la preeminencia del arroz por las vastas extensiones de superficie agrícola destinadas a su cultivo, en tanto le siguen en importancia los cítricos, ubicados en el sudoeste de la región

En la Costa del Uruguay, el suelo es arenoso, con la presencia de rípios, observándose además, ondulaciones de arenas rojizas y extensos malezales, cuya orografía rompe la monotonía de la llanura.



La región nordeste de la provincia de Corrientes, donde se halla General Alvear, comprende la denominada subregión misionera, que incluye la zona Norte del Departamento, como así también la gran parte del Departamento de Santo Tomé y parte de Ituzaingó.

El Río Aguapey, al abandonar esta Subregión se detiene en sus bañados, ampliando su curso.

Se dan amplias explayadas, con pendientes muy variables. Las costas son quebradas y arboladas, adoptando la tipología de monte en galería, donde la flora tiene características tropicales.

### 1.D. HIDROGRAFIA

El Departamento se encuentra rodeado por dos cuencas hídricas importantes, al Este el Río Uruguay, fuente de importantes recursos, canal de navegación internacional y límite con la República Federativa de Brasil, y el Río Aguapié que recorre el departamento de N a S en toda su zona Oeste, separándolo de los demás departamentos de la provincia.

Este último crea en su paso numerosos bañados como lo son el Bdo.Caabí Poí, Tinguí, Yapepo y San Isidro.

También se ven formaciones de bañados en el límite Norte con el departamento de Santo Tomé, como el Bdo. Sarandi y Cuay Chico, de mayor extensión que los anteriores.



Mapa Hidrográfico

Fuente: Dirección de Estadística y Censo. Provincia de Corrientes. Año 2007



Sobre las márgenes de estos se desarrollan poblados rurales y particularmente Estancias que sacan provecho de estos recursos.

### **Marco Geomorfológico – Hidrográfico de los Asentamientos Humanos.**

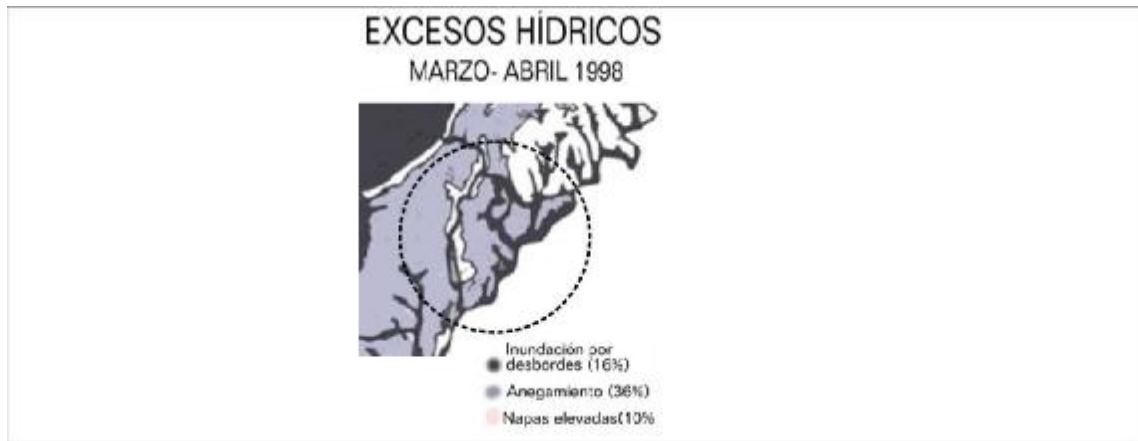
Las cuencas son sistemas abiertos, de afluentes que en la zona del departamento de Alvear provienen del río Uruguay. Tienen un régimen pulsátil en concordancia con el ritmo climático y las alturas hidrométricas de sus niveles de base.

El drenaje se define en muchísimas variedades de sistemas de escurrimiento, altamente dependientes de las condiciones topográficas. Por su parte, la integración en redes, es alternante entre sub tipos desintegrados, que al aumentar los aportes pluviométricos, se integran parcialmente, para luego integrarse no sólo en los ejes principales, sino también en los sistemas propios de los interfluvios.

La afectación hídrica de suelos del Departamento de General Alvear se puede describir en:

Las principales cuencas involucradas son:

- § Río Aguapey, al NO-SO y el Estero Cuay al NE.
- § El tipo de suelo que lo condiciona pertenece a la Planicie de Erosión Oriental:
- § Sus principales rasgos morfológicos están determinados por procesos paleoclimáticos que han dejado evidencias morfológicas en superficies de erosión, niveles de pedimentación, valles ensanchados, relieves invertidos y relictuales.



Mapa: Zonas de Excesos Hídricos - Fuente: TESIS DOCTORAL "CARACTERÍSTICAS GEOMORFOLÓGICAS E HIDROGRÁFICAS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES Y SU INCIDENCIA EN ASENTAMIENTOS HUMANOS"

Pueden distinguirse aquí dos sub unidades:

Las áreas anegables: Un 90% de la superficie es anegable debido al desborde de grandes valles, y la margen derecha del valle del río Aguapey que aparece muy fragmentada por sus escurrimientos afluentes.

Las áreas inundables por desbordos en grandes valles fluviales: de cursos afluentes del río Uruguay.

Su dinámica hídrica está ligada a: 1- la llegada de grandes aportes líquidos por lluvia y conoidales, de los torrentes de la unidad de Colinas correntino- misioneras del este; 2- Escasa capacidad evacuadora para los cortos tiempos de concentración de estos últimos por las bajas pendientes y la dificultad de drenaje vertical, 3- En consecuencia se produce un estancamiento estacional del agua, en vastos ambientes inundables de malezal.

Unidades de relieve, uso del suelo y afectación hídrica.

Tomando como punto de partida las unidades de relieve que compartimentan el espacio, puede decirse que la ganadería encontró sus mayores posibilidades de expansión al amparo de las excelentes pasturas que caracterizan a las Planicies con anegamiento, como así también el cultivo de arroz, mientras que las Lomas, mas altas, definieron una se caracterizan por actividades agrícolas.



En función de la esto puede decirse que a la incidencia en la forma de ocupación de las Áreas Rurales respecto a su homogeneidad, con problemas de población y uso de la tierra son de origen hídrico y responden al anegamiento de las planicies, por lo que las actividades económicas dominantes son ganaderas y arroceras.

### 1.E. CLIMA

El clima es propio de la Zona Subtropical, con abundantes precipitaciones cuyos valores decrecen de este a oeste, con más de 1.700 mm/año. En lo referente a las temperaturas, se registra un descenso de las medias anuales de norte a sur, con valores promedios superiores a 21 °C.

### 1.F.- RECURSOS NATURALES: FLORA Y FAUNA

Según las Areas Geomorfológicas consideradas, la vegetación dominante puede sintetizarse:

Área	Unidad de Paisaje	Tipo de Vegetación Dominante y características generales
De las planicies sedimentarias del E del río Aguapey	Albardones del Aguapey	Albardón angosto y discontinuo sobre las terrazas del río Aguapey -Prados y pastizales con Axonopus y Paspalum notatum con matas de Andropogon lateralis. -Espartillares de Elyonurus -Bosques en isletas de poca altura y escasa diversidad sobre pendientes poco pronunciadas -Prados de Axonopus con Hydrocotyle bonariensis en suelos muy húmedos

Debido a la escasa pendiente general y a la presencia de suelos arcillosos en algunos sectores de la región, se origina un drenaje precario que da lugar a la formación del malezal o región del Ibí-baí, que sostiene una vegetación herbácea cuyo aspecto general es el de una estepa xerófila a menudo interrumpida por pajonales y juncuales en las zonas permanentemente inundadas. La monotonía del paisaje herbáceo se ve alterado por la presencia de los algunos cerros, que amparan una vegetación arbórea, al igual que las galerías del río Uruguay y de sus afluentes.



La zona está dominada por amplias planicies de pastizales y pajonales periódicamente inundables, conocida como malezales y cuya vocación natural es la ganadería extensiva o los cultivos de arroz.

En este ambiente de exuberancia vegetal, muy similar al del Departamento Santo Tomé, tiene su Hábitat natural una variada fauna en la que abundan los cuadrúpedos, como el coatí, el carayá, la mulita, el ciervo, el carpincho, la nutria, el zorrino y la vizcacha, vanas especies de tatúes y monos.

## **CONCLUSIONES:**

La vulnerabilidad hídrica del Territorio condiciona la ocupación y el uso del mismo. La misma debe ser monitoreada para revertir eventos recurrentes.

La agricultura fue desde siempre la principal actividad económica del lugar, incluso por encima de la ganadería tradicional.

La forma de ocupación de las Áreas Rurales con problemas de su población en el uso de la tierra responde al anegamiento de las planicies, por lo que las actividades económicas dominantes son ganaderas extensivas y arroceras.

Se debe pensar en la diversificación de Actividades orientadas a incrementar su Productividad, involucrando a Alvear y Estacion Torrent, y potenciando la proximidad con límites fronterizos internacionales con la República del Uruguay.

El Río Aguapey, ofrece muchas posibilidades para su aprovechamiento desde el punto de vista turístico.

Genera amplias explayadas, con pendientes muy variables, sus costas son quebradas y arboladas, adoptando la tipología de monte en galería, donde la flora





Gobierno de Corrientes

Secretaría de Planeamiento

P.E.D.U.A.C.

PLAN ESTRATÉGICO  
DE DESARROLLO  
URBANO - AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA  
DE CORRIENTES





## 2- ASPECTOS HISTÓRICOS - LEGALES

### 2.A.- DATOS FUNDACIONALES

#### Origen del Nombre

Pueblo fundado oficialmente en 1863 en Paso Itaquí. Tomó el nombre del vencedor de la Batalla de Ituzaingó, general Carlos de Alvear. Invasión en varias oportunidades por el Brigadier Chagas, fue incendiado y destruido.

#### Reseña Histórica

El actual Paso Internacional "Puerto Alvear-Itaqui" tuvo su origen desde la creación del Pueblo homónimo "Gral. Alvear" que data desde 1863. En el lugar donde se encuentra situada la ciudad, los Jesuitas habían edificado a mediados del Siglo XVIII una pequeña y rústica Capilla, que puesta bajo la advocación de "SANTA ANA", ayudaba al arraigo de la fe entre los aborígenes y servía a la vez de hito jurisdiccional.

Desaparecida esta expresión de fe, quedó innominado el paraje, hasta que a fines del mismo Siglo comenzó a ser conocido con la denominación "PASO DE ITAQUI" repetición del Itaquí Portugués ubicado enfrente. Desde entonces data su resonancia y aparición en la cartografía colonial, lo cual señalaba como punto de tránsito hacia las misiones orientales (actualmente Estado de Río Grande del Sur).

Transcurrido el tiempo el "PASO ITAQUI" comenzó a ganar unos pocos pobladores que se arraigaron por algunos años, permitiéndole al entonces Gobernador de la Provincia de Corrientes –Don MANUEL IGNACIO LAGRAÑA-, dictar el 07 de Abril de 1863, el Decreto Reglamentario a la Ley del 10 de Febrero del mismo año, donde determinaba la fundación, entre otro, de un pueblo con el nombre de "ALVEAR" sobre la costa del Río Uruguay; designando para dicho pueblo y sus ejidos, el terreno que comprendido desde el Río AGUAPEY (límite S.E.) hasta el Arroyo "CUAY CHICO" (límite N).

#### Fundación del Departamento y otros Datos Históricos

Antiguamente, el actual departamento de Alvear, era considerado Municipio y centro del Distrito de Alvear perteneciente al Departamento de San Martín.

Este fue creado por la Ley N°1.921, del 28 de julio de 1958. Según el artículo 3° de dicha ley, " el departamento de General Alvear, comprenderá la superficie territorial formada por la 3ª y 4ª Secciones Electorales del anterior



departamento de San Martín, teniendo por límites: al E y S el río Uruguay, al O el río Aguapey que lo divide del departamento de San Martín, y al N y NE los límites del actual, y que anteriormente separaban, departamento de Santo Tomé”.

En cuanto a la creación de la Municipalidad de Alvear, se da recién el 12 de agosto de 1887, con la firma del gobernador Vidal, previa elección de sus ediles practicada el 25 de septiembre de 1888, quedó instalada el 3 de noviembre del mismo año, bajo la presidencia de don José Carmelo Belmont.

Según otros autores el pueblo fue fundado en el año 1864 (no en el 63). Se entiende también que la ciudad antigua de Itaquí queda frente al lugar de cruce del río Uruguay denominado “Paso de las Piedras”, a un kilómetro aguas arriba del actual puerto de Alvear, entendiendo a este como al lugar originario del asentamiento.

Una tradición popular equivocada, de la zona, hace nacer al General Calos de Alvear en una casa que existía en Paso de las Piedras, cuando dicho General argentino nació en la Reducción de Santo Angel (actualmente Estado de Río Grande del Sur), que en esa época integraba la jurisdicción territorial de la ciudad de Corrientes. La voz equívoca del hecho se debe a la estada del padre del General Alvear y su familia, en su retorno de Santo Angel a Bs.As. por la suspensión de las operaciones técnicas de demarcación de la frontera española-portuguesa, en cuyas operaciones el padre del General fue uno de los actuantes.

## **2.B.- JURISDICCIONES Y OTROS ASPECTOS LEGALES**

En el Departamento de Alvear , tanto Alvear como Estación Torrent tienen una jurisdicción determinada por ley N°3.787/83, sobre la que prestan servicios y ejercen el total ejercicio de sus facultades.

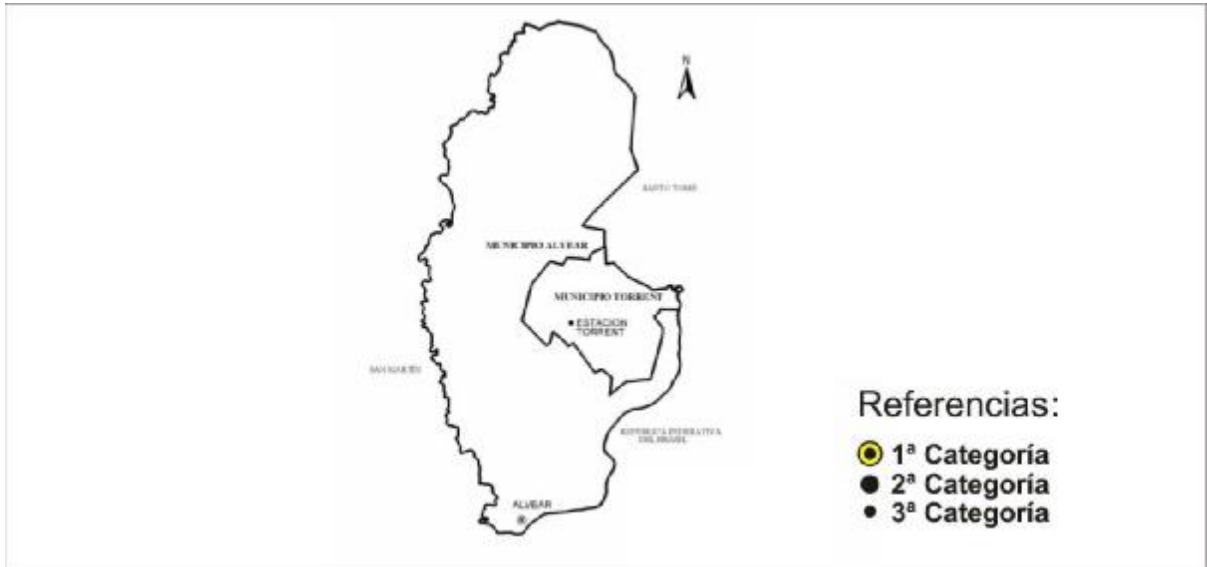
La Ley N° 1.921 promulgada el 26/09/1958: crea el Departamento General Alvear, fijando sus límites.

La Ley N° 3.788 promulgada el 30/05/1983: fija los límites territoriales del Municipio de Estación Torrent.



## 2.C.- MUNICIPIOS Y CATEGORÍAS

El Departamento comprende dos Municipios, Alvear de 1º categoría, y Estación Torrent de 3º categoría. (\*)



Mapa de Municipios - Fuente: Dirección de Estadística y Censo. Provincia de Corrientes. Año 2007

## 2.D.- ORGANIZACIONES MUNICIPALES

Según el RÉGIMEN MUNICIPAL EN LA CONSTITUCIÓN DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES, este reconoce en su artículo Art. 216 la existencia del municipio como una comunidad de derecho natural y sociopolítica, fundada en relaciones estables de vecindad y como una entidad autónoma en lo político, administrativo, económico, financiero e institucional.

Posee dos centros poblacionales considerados estables (más de 1.000 habitantes - Art. 217) por lo que se plantea como un departamento conformado por dos Municipios, los que poseen autoridades independientes y su propia Carta Orgánica, como es el caso del municipio de Alvear.

El municipio de Estación Torrent, a diferencia del primero no dispone de esta, por lo que se organiza conforme la del municipio cabecera de Alvear.

Cada uno tiene una jurisdicción determinada por ley N°3.787/83, sobre la que prestan servicios y ejercen el total ejercicio de sus facultades.

El Art. 157 establece tres clases de municipios, de acuerdo al número de habitantes:

### - Municipio de Alvear.

El gobierno municipal de 1º categoría es ejercido por un Departamento Ejecutivo y un Departamento Legislativo, al igual que el resto de los municipios de la provincia. El



Departamento Ejecutivo está a cargo de una persona con el título de Intendente y un Viceintendente. El Departamento Legislativo es desempeñado por un órgano colegiado denominado Concejo Deliberante (Art. 220).

#### **-Municipio de Estación Torrent**

El Art. 159: señala que los municipios de 2º y 3º categoría se ejerce por un Departamento Ejecutivo, cuyo titular es una persona con el título de Intendente Municipal; y por un Departamento Legislativo denominado Concejo Municipal. Pero son los municipios de más de cuatro mil (4.000) habitantes pueden optar entre dictar su propia Carta

Orgánica en la forma establecida en el artículo anterior, o regir por las disposiciones de la Ley Orgánica.

#### **Antecedentes Legales:**

- Ley Nº 892 sancionada el 28/9/1940: crea las Comisiones de Fomento de los pueblos y centros agrícolas de Tapebicuá, **Torrent**, Herlitzka, Yataytí Calle, Cruz de los Milagros, Cecilio Echavarría y Riachuelo, fijando sus límites.

- Ley Nº 1.921 promulgada el 26/09/1958: crea el Departamento General Alvear, fijando sus límites.

- Ley Nº 1.949 promulgada el 30/09/1958: declara la autonomía del Municipio de Alvear.

- Ley Nº 3.788 promulgada el 30/05/1983: fija los límites territoriales del Municipio de Estación Torrent.

El Municipio de Alvear no posee ordenanzas reguladoras del personal municipal, pero si reglamentaciones para la organización y funcionamiento del municipio como ser Códigos de Edificación, Tarifario y Fiscal, y Normas con consideraciones sobre Uso y Ocupación del Suelo, Tránsito, Transportes y Estacionamientos. Por otra parte muchos de los servicios públicos no están a cargo del Municipio, ya que se brindan a través de Cooperativas o Consorcios.

Estación Torrent no posee ni Ordenanzas Reguladoras del personal municipal, ni reglamentaciones sobre la organización del Municipio.

Solo el Municipio de Alvear posee Organigrama Administrativo, aunque se desconoce de la disposición del mismo y de su aprobación.



(\*) La nueva Constitución Provincial sancionada en el 2007, elimina la categorización de municipios

## 2.E.- IDIOSINCRACIA

El Alvearenses se caracteriza por una visión muy generosa sobre su lugar de origen en cuanto a la valoración de sus Recursos y sus Paisajes.

Un sentimiento de mucho aferramiento a su tierra, a sus costumbres, al trabajo de campo y a toda la cultura propia de un ámbito rural. No sorprende por ello que figuras tan afianzadas al folklore correntino como Isaco Abitbol provengan del Departamento de Alvear.

## CONCLUSIONES:

El Departamento de Alvear si bien es uno de los más pequeños de la Provincia de Corrientes, tiene una ubicación estratégica en relación al Contexto Internacional Fronterizo y encierra potencialidades que emergen de sus Recursos Naturales y Culturales.

Su Historia se ve reflejada en un poblado histórico significativo: Estación Torrent, y todas las Acciones Estratégicas deben capitalizar sus Fortalezas.



Gobierno de Corrientes

Secretaría de Planeamiento

RED.U.A.C.

PLAN ESTRATÉGICO  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE - AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA  
DE CORRIENTES





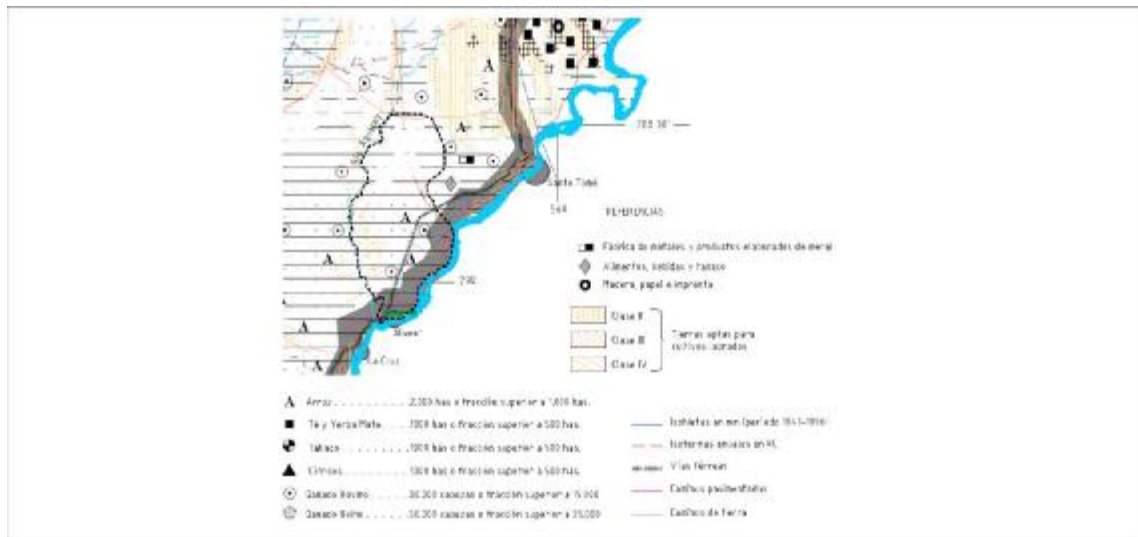
### 3- ASPECTOS ECONÓMICOS-PRODUCTIVOS

#### 3.A.- ACTIVIDADES PRIMARIAS, SECUNDARIAS Y TERCIARIAS

El Departamento de General Alvear no tiene una participación significativa en la producción regional del Noreste; su paisaje de sabanas se combina con una Actividad Ganadera extensiva, lo que determina la baja densidad de población.

Esta región ofrece sus mejores posibilidades en los rebordes arenosos del Uruguay donde se concentra la población y por ende la actividad económica y comercial. Por ser una zona inundable se nota la preeminencia del arroz por las vastas extensiones de superficie agrícola destinadas a su cultivo, en tanto le siguen en importancia los cítricos, ubicados en el sudoeste de la región, en correspondencia con la continuidad del área citrícola de la región del Paiubre. En el aspecto ganadero se destacan los bovinos y ovinos que se distribuyen homogéneamente en toda el área.

La agricultura fue desde siempre la principal actividad económica del lugar, incluso por encima de la ganadería tradicional.



Mapa de Localización Actividades Productivas

Fuente: elaboración propia

Plano Base: Trab. "La Regionalización de la Prov. de Ctes. - Inst. Geograf./Fac. Humanidades/UNNE





En las áreas más elevadas, sin afectación hídrica o con alguna vinculada en particular a la erosión, aparecen los cultivos asociados a los de cítricos, en suelos que permiten una buena oxigenación de las raíces, como ocurre con las lomadas paralelas al río Uruguay al río Aguapey.

La silvicultura cobra también impulso sobre la costa del Uruguay, el departamento de General Alvear encaró esta actividad en terrenos que no guarden demasiados compromisos por inundación, salvo en algunos sectores de malezal.

En cuanto a la ganadería, las excelentes pasturas naturales del malezal de interfluvios planos y las áreas sometidas a los desbordes de los afluentes del río Uruguay y a sus remansos, favorecen la reproducción, cría y engorde de animales bovinos, y excelentes ovinos para lana y carne.

Cabe señalar, que el deterioro de pasturas, y los requerimientos de traslado, todo lo cual se traduce en costos, son una de las principales causas de afectación económica de origen hídrico.

## PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL DEPARTAMENTO

### PRINCIPALES CULTIVOS – Campaña 1998/99 (1)

Cultivo	Sup. Cosechada	Producción
	Ha.	Tn
<b>Total agricultura</b>	<b>4.525,42</b>	<b>25.126,74</b>
Arroz	4.120,00	20.600,00
Resto cereales	8,00	16,00
<b>Subtotal Cereales</b>	<b>4.128,00</b>	<b>20.616,00</b>
Mandarina	180,00	2.035,00
Naranja	85,00	900,00
Resto Frutales	18,00	270,00
<b>Subtotal Frutales</b>	<b>283,00</b>	<b>3.205,00</b>
Batata	12,00	145,00
Zapallo	18,00	216,00
Resto Hortícolas	52,42	494,74
<b>Subtotal Hortícolas</b>	<b>82,42</b>	<b>855,74</b>
Mandioca	32,00	450,00
<b>Industriales y Oleaginosas</b>	<b>32,00</b>	<b>450,00</b>

(1) Datos provisorios, sujetos a aprobación por parte del Comité Provincial de Estadísticas.

Fuente: Servicio de Información Agroeconómica – Ministerio de Producción, Desarrollo, Empleo y Trabajo.



Se evidencia en función de los datos el predominio de actividades agrícolas. Estas representan el 91,22% del total de los cultivos que se realizan, donde el 91% corresponde solamente al cultivo de arroz, y solo el 0,22% a otros tipos de cereales.

También resulta importante, aunque en menor proyección, los cultivos frutales, los que forman el 12,7% la producción, concentrado en muy poca superficie y con predominio de cítricos como naranja y mandarina.

En cuanto al cultivo de hortalizas y oleaginosas, estos no alcanzan porcentajes relevantes, solo el 3,40%, también concentradas en pocas ha. lo que se relaciona al gran porcentaje de tierras con anegamiento que no facilitan este tipo de cultivos .

## INDUSTRIA MANUFACTURERA, COMERCIO Y SERVICIOS

Según RAMA DE ACTIVIDAD, en las Localidades Censales del Departamento. (2)

Sector de Actividad	Total	Total Puestos
	Locales Censados	de Trabajo Ocupados
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>376</b>
<b>Industrias Manufactureras</b>	<b>8</b>	<b>43</b>
Alimentos, bebidas y tabaco	7	24
Carne, pescado, frutas, legum, hort, aceites y grasas, prod lácteos y otros productos alimenticios		
Otros productos alimenticios, Bebidas y tabaco	7	24
Productos textiles, prendas de vestir, calzado y otros art. de cuero		
Productos químicos del caucho y plásticos y derivados del petróleo		
Fábrica de metales y productos elaborados de metal		
Fábrica de equipos de transporte, partes y repuestos		
Fábrica de máquinas y equipos y otras industrias		
Otras industrias manufactureras	1	19
<b>Comercio y Servicios</b>	<b>178</b>	<b>329</b>
Comercio	127	201



Hoteles y restaurantes	10	44
Otros servicios	41	84
Reparación de automóviles y enseres domésticos	13	14
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	11	22
Enseñanza y salud	8	22
Otras actividades de servicio, comunitarias, sociales y personales	9	26
<b>Unidades Auxiliares</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
<b>Sin clasificar Actividad</b>		

(2) Datos provisorios. Excluidos los sectores de Electricidad, Gas y Agua, Comunicaciones, Financiero, Obras Sociales y Medicina Prepaga, Extracción de Petróleo y Gas, como así también las grandes empresas de Transporte y Comunicación.

Fuente: Censo Nacional Económico '94 – INDEC / Prov. de Corrientes.

En cuanto a los tipos de actividades, el dominio de aquellas vinculadas al Comercio y Servicios es casi total, lo que se refleja también en la cantidad de puestos de trabajos ocupados por esta, representa el 94,68% y el 87,5% de los puestos, principalmente comercios. En cuanto al porcentaje de Industrias Manufactureras, este es sensiblemente menor, aproximadamente un 5,32%, con un igualmente bajo porcentaje de ocupación en el rubro, casi un 12,5% del total de ocupados, lo que deja ver que se trata emprendimientos medianos a chicos, por lo que no resulta una actividad representativa.

### Otros emprendimientos:

#### Apicultura

Uno de los emprendimientos en pleno desarrollo en Alvear es la producción de miel.

La mayoría de las granjas avícolas se ubican sobre la Ruta Nacional Nº 14, poseen una importante cantidad de colmenas, produciendo miel, cera y propóleo, a pesar de no contar con energía eléctrica, la que es fundamental para el proceso de extracción de la miel.

Las producciones se venden en toda la zona, pero de contar con energía se podría entrar con estos productos en departamentos próximos como San Martín y Santo Tomé.



**INTA: Agencia de Extensión Rural Santo Tomé**

El departamento de Alvear pertenece a la zona atendida por la AER Santo Tomé, que es la que va desde el Río Uruguay al Este, hasta la zona de los bañados del Iberá al Oeste y desde el límite con Misiones al Norte, hasta el departamento de Paso de los Libres al Sur. Comprende parte del departamento Ituzaingó y la totalidad de los departamentos de Santo Tomé, Alvear y San Martín. En conjunto abarca casi el 20% de la superficie provincial, con unas 1.800.000 ha.

Estas Agencias no solo están dedicadas a asesorar, sino a la experimentación tecnológica que comprenda el desarrollo agro industrial y ganadero.



Área que comprende la AER de Santo Tomé

Particularmente A.E.R describe así a la zona del departamento:

**REGIONES NATURALES:** Al Nordeste se encuentra la región de colinas y llanuras, al Sudoeste los “malezales del lby-baí” y al Este las terrazas del río Uruguay.

Albardón del Aguapey y pseudo albardón del Iberá: 37.000 ha.

El sector de mayor área es el de tierras bajas, con preponderancia de los “Malezales del lby-baí” (significa “suelos malos”). Es una zona con marcado hidromorfismo, que permite la presencia de agua por períodos prolongados, por lo que su uso se restringe a la ganadería, cultivo de arroz o forestaciones.



## ECONOMÍA AGROPECUARIA

El Nordeste participa con más del 20% en la estructura del PB provincial, siendo la base de su economía las actividades agropecuarias y forestales.

Las existencias ganaderas son de alrededor de 700.000 cabezas de vacunos y 60.000 de otros.

### **Agricultura Bajo cobertura Plástica en Alvear**

Dentro del marco del INTA, en el ámbito productivo se está trabajando con los pequeños productores para impulsar la agricultura bajo cobertura plástica y la producción ecológica.

Para ello el Programa PRO HUERTA provee de semillas sin conservantes y asesoran en la cronología de siembra y cultivos alternativos, con la intención de insertar a los pobladores en un nuevo sistema productivo.

Como zona ganadera, se está trabajando en la mejora de las pasturas, para que los mismos productores puedan hacer la terminación de los terneros y mejorar los precios, entendiendo que con mejores semillas se obtendrán buenas pasturas para el proceso de engorde en potreros destinados a dicho fin.

El proceso pretende completar un circuito, aprovechando el abono de las haciendas para fertilizar los campos destinados a la horticultura, abaratando los costos de producción.

### **3.B.- ROL ECONÓMICO PRODUCTIVO**

Si bien la participación del Departamento no resulta significativa en la producción general de la región, se entiende que su ubicación estratégica le permitiría comercializar sus productos sin dificultad en función al desarrollo de su Puerto.

Pero son la falta de servicios, la gran distancia al Departamento Capital, lo que lo mantiene aislado y debilita su crecimiento y desarrollo. Pese a ello no cabe duda que tiene vocación netamente ganadera, particularmente bovina, dada sus condiciones topográficas, las que facilitan también el



desarrollo de la producción arrocerá, en función a la gran superficie anegable que favorece este tipo de cultivo. Se caracteriza también por el predominio de pequeños productores, los que desarrollan variados productos como ser elaboración de dulces, con frutos de sus propias huertas, particularmente cítricos y la producción de miel.

### **3.C.- ROL TURÍSTICO**

El paisaje alvearense no es ajeno a la diversidad de geográfica de la provincia, en términos de recursos turísticos, los que llevan implícitos posibilidades ciertas de desarrollo.

El departamento presenta muchas estancias que están en óptimas condiciones de ofrecer sus instalaciones para el tan apreciado Turismo de Estancia. Caminos bordeados de eucaliptos, antiguas estancias con altillos y leyendas, y frondosas arboledas son parte de su atractivo.

En algunas zonas, merced a la necesidad a la necesidad de contar con provisión de agua constante para el cultivo de arroz, se han hecho represas que formaron extensos lagos creando un paisaje encantador.

Un ejemplo es el lago artificial del Paraje Palmitas, con todas las posibilidades de instalar un camping para los amantes de la aventura y de las actividades al aire libre

#### **Ruta de los Jesuitas**

Corrientes conserva los restos de este acontecimiento singular que permitió la creación y desarrollo de más de 30 pueblos organizados por los jesuitas.



Mapa: "Circuito de los Jesuitas"

Fuente: <http://www.corrientes.gov.ar/turismo/marco.asp>

Alvear es uno de estos pueblos que integran el llamado Circuito de los Jesuitas, con una ciudad de origen jesuítico que conserva los valores de la región.

Los carnavales de Alvear también son un atractivo importante, no tan difundidos pero igualmente festivos, conservan el ritmo característico de los departamentos que conforman la costa del Uruguay con una fuerte influencia del vecino país de Brasil.

Posee en la ciudad el atractivo de una antigua Iglesia en cuyo altar principal se encuentra la Virgen del Pilar. Además cuenta con alojamiento, balnearios sobre el río Uruguay y el cruce en balsa a la localidad de Itaqué (Brasil).

### 3.D.- MICROREGIONES PRODUCTIVAS

Las relaciones económico productivas que se dan con los Municipios de Santo Tomé, San Martín y Paso de los Libres, todos sobre las márgenes del Río Uruguay y con Límites Internacionales con la República del Uruguay hacen pensar que se estaría en presencia de una Micro Región potencial.

### 3.E.- PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

## Proyecto Productivo: Un Matadero Modelo



La producción ganadera es una de las actividades básicas de la localidad de Alvear y contar con un Matadero adecuado es fundamental para el desarrollo de la zona.

El Matadero Municipal se construye sobre la Ruta N° 14, ubicado a la entrada del pueblo. Cuenta con barracas, incinerador de desechos, manga de entrada para el ganado, y se prevé que contará con salas de inspección para veterinarios.

Se habilitará en una primera etapa como un Matadero clase B, que es la categoría que permite vender regionalmente, con proyección sobre Chaco, Santiago del Estero y Misiones. La segunda etapa consiste en llegar a poner en funcionamiento un Frigorífico que estaría ubicado en la planta baja del edificio, y luego avanzar en la habilitación para poder exportar.

En cuanto al antiguo Matadero se proyecta su recuperación y mejora como Matadero de cerdos, posibilitando el correcto control bromatológico y





generar la posibilidad de empleo a otros trabajadores.

Fuente: [http://Diario "El Libertador"](http://Diario 'El Libertador'), Suplemento "Otra manera de decir Corrientes" / Ctes, domingo 02/06/2002 – Año I – N° 19 / "Alvear, donde crecer es posible"

**Proyecto Productivo : Potenciar EL Puerto**

Sin dudas el futuro desarrollo del pueblo se asienta en El Puerto, ya se realizaron trabajos de pavimentación y en la zona de fiscalización, actualmente el cruce se realiza en balsas. El proyecto es concretar una playa fiscal con puesta de ripio estabilizado y balanza móvil electrónica, iluminación y cerco perimetral, además de determinar lugares para control y desinfección de camiones.

Actualmente solo realiza operaciones de exportación, se prevé que al terminar la obra se podrán ejecutar las de importación, generando así otra opción para el cruce comercial y turístico, que redundará en beneficio del pueblo y la Provincia.

Fuente: [Diario "El Libertador"](http://Diario 'El Libertador'), Suplemento "Otra manera de decir Corrientes" / Ctes, domingo 02/06/2002 – Año I – N° 19 / "Alvear, donde crecer es posible"



Mapa: Croquis de la localidad de Alvear (Nuevo trazado del Puerto local)  
 Fuente: [http://www.prefecturanaval.gov.ar/puertos/rio\\_uruguay/sobre\\_uruguay.htm](http://www.prefecturanaval.gov.ar/puertos/rio_uruguay/sobre_uruguay.htm)  
 Mapa: Croquis Puerto Alvear - Obras de Refacción



Fuente: [http://www.prefectura naval.gov.ar/puertos/rio\\_uruguay/sobre\\_uruguay.htm](http://www.prefectura naval.gov.ar/puertos/rio_uruguay/sobre_uruguay.htm)

## **CONCLUSIONES:**

El Departamento Alvear ofrece las mejores posibilidades en la actividad económica y comercial. Por ser una zona inundable se nota la preeminencia del arroz por las vastas extensiones de superficie agrícola destinadas a su cultivo, en tanto le siguen en importancia los cítricos, en correspondencia con la continuidad del área citrícola de la región del Paiubre. En el aspecto ganadero se destacan los bovinos y ovinos que se distribuyen homogéneamente en toda el área.

La agricultura fue desde siempre la principal actividad económica del lugar, incluso por encima de la ganadería tradicional.

En cuanto a los tipos de actividades, el dominio de aquellas vinculadas al Comercio y Servicios representa el 94,68% y el 87,5% de los puestos, principalmente comercios. En cuanto al porcentaje de Industrias Manufactureras, este es de 5,32%.

Uno de los emprendimientos en pleno desarrollo en Alvear es la producción de miel: la mayoría de las granjas avícolas poseen una importante cantidad de colmenas, produciendo miel, cera y propóleo, a pesar de no contar con energía eléctrica, la que es fundamental para el proceso de extracción de la miel.

Dentro del marco del INTA,- Agencia de Extensión Rural Santo Tomé - en el ámbito productivo se está trabajando con los pequeños productores para impulsar la Agricultura bajo cobertura plástica y la producción ecológica.

Alvear es uno de los Pueblos que conforman el Circuito de los Jesuitas, con origen jesuítico y que conserva los valores de la Región al igual que Estación TORRENT.

Se debe acompañar los Emprendimientos vinculados al Puerto y al Matadero ya que se hallan estrechamente relacionados a su Productividad.



Gobierno de Corrientes

Secretaría de Planeamiento

P.E.D.U.A.C.

PLAN ESTRATÉGICO  
DE DESARROLLO  
URBANO - AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA  
DE CORRIENTES





#### 4. ASPECTOS SOCIO – DEMOGRÁFICOS

##### 4.A. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y TENDENCIAS DE CRECIMIENTO

El crecimiento de la población desde el Censo Nacional del año 1.960 al año 2.001 fue de 548 habitantes. Con respecto al año 1.991 fue de 609 habitantes es decir que en esa década se presentó el mayor crecimiento, del 7,51%.

El crecimiento de la población por décadas es de:

- § Década del 1.895 – 1.914 (1)
- § Década del 1.914 – 1.947 (1)
- § Década del 1.947 – 1.960 (1)
- § Década del 1.960 – 1.970 se produjo un aumento del -4,74%
- § Década del 1.970 – 1.980 se produjo un aumento del 1,93%
- § Década del 1.980 – 1.991 se produjo un aumento del 1,85%
- § Década del 1.991 – 2.001 se produjo un aumento del 7,51%

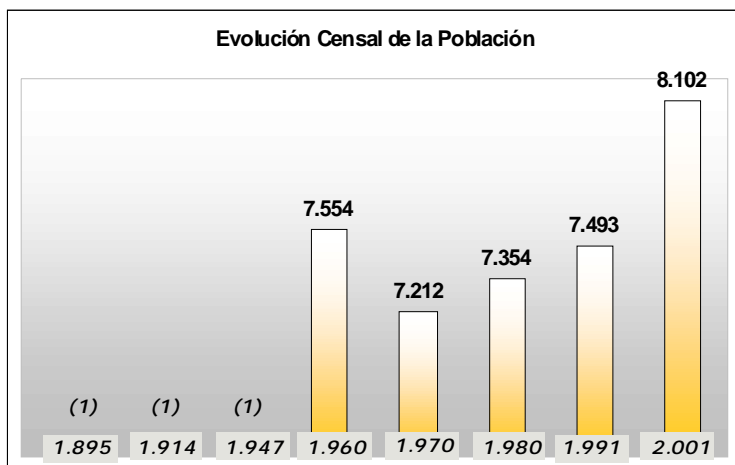


Grafico: Evolución Censal de la Población.

Fuente: Elaboración propia.

El gráfico señala un crecimiento constante en las últimas décadas, el que se presenta además proporcional en su aumento, con un aumento notablemente mayor en la última década,



En estos años las cifras del Departamento estaban incluidas en el Departamento de San Martín. Por lo que los valores correspondientes a la década del '60 son relativos a su entonces reciente separación de dicho Departamento, y el marcado descenso poblacional de la siguiente década del '70 podría interpretarse como un “reacomodo” poblacional.

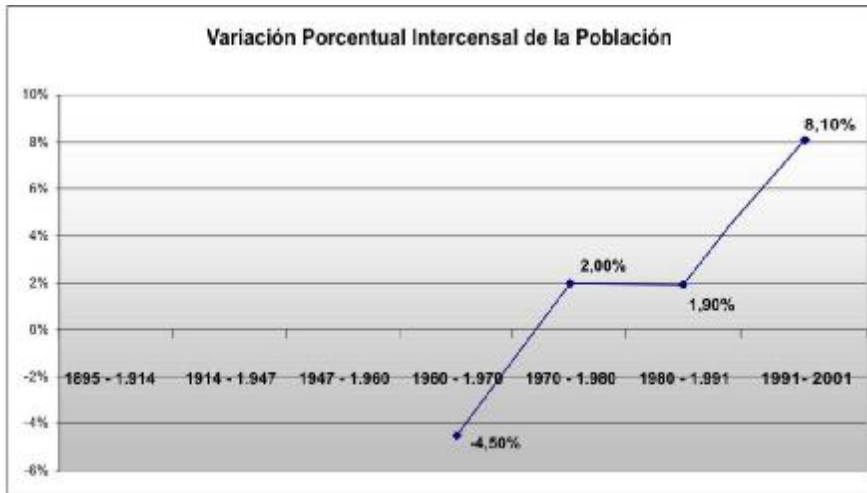


Grafico: Variación Porcentual Intercensal de la Población.

Fuente: Elaboración propia

El grafico señala como la Población del Departamento de Alvear se origina con un porcentaje negativo que se nivela y mantiene durante la primera década de su formación como unidad independiente del Departamento de San Martín, a partir de allí y hasta casi finales de la década de los '80 el crecimiento se detiene conformando un período de meseta, que decae mínimamente sobre los '90. A partir de allí presentó un crecimiento importante durante la última década, alcanzando un crecimiento del 6,2% al último censo realizado en el 2001, siendo este el más importante que se registra,

Pese al inicio por debajo de los valores de crecimiento, lo cual indica un despoblamiento parcial, los porcentajes de la variación intercensal, desde mediados de la década del '60 al último censo es positiva alcanzando un crecimiento importante con buena proyección a futuro.



#### 4.B. TASAS E INDICADORES:

##### EDUCACIÓN:

##### - ASISTENCIA ESCOLAR

Grupos de edad	Población de 3 años y mas	Población que asiste	Inicial/ preescolar	EGB 1	EGB 2	EGB 3	Polimodal	Superior no universitario	Superior universitario
3 a 4	371	48	48	-	-	-	-	-	-
5	207	140	135	5	-	-	-	-	-
6 a 11	1.149	1.111	70	681	359	1	-	-	-
12 a 14	612	552	-	18	201	331	2	-	-
15 a 17	497	377	-	2	22	158	5	-	-
18 a 24	830	244	-	3	8	36	117	65	15
25 a 29	493	39	-	1	-	7	11	18	2
30 y mas	3.446	103	-	3	7	40	22	24	7
<b>Total</b>	<b>7.605</b>	<b>2.614</b>	<b>253</b>	<b>713</b>	<b>597</b>	<b>573</b>	<b>347</b>	<b>107</b>	<b>20</b>

Planilla: Asistencia Escolar. - Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2.001  
Sitio Web: <http://www.deyc-corrientes.gov.ar>

Dentro de la población que asiste a algún nivel de instrucción escolar y universitaria se observa que en el rango de edad de:

- § 3 - 4 años asiste el 12,9%
- § 5 - años asiste el **67,63%**
- § 6 - 11 años asiste el **96,69%**
- § 12 - 14 años asiste el **90,2%**
- § 15 - 17 años asiste el **75,85%**
- § 18 - 24 años asiste el 29,39%
- § 25 - 29 años asiste el 7,91%
- § 30 y mas años asiste el 2,99%

La mayor cantidad de asistencia de población a algún nivel de instrucción escolar esta en el rango de 6 a 14 años.

En el rango de 18 a 24 años la diferencia de concurrencia es importante ya que al nivel de instrucción superior no universitaria y/o universitaria, solo concurre el 29,39%, con porcentajes que disminuyen aún más con el incremento de las edades.



Así mismo los porcentajes de concurrencia al nivel preescolar, también resultan bastante bajos en el rango de 3 a 4 años.

### - NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO

Grupos de edad	Población de 15 años y mas	Sin instrucción	Primario completo	Secundario completo	Superior no universitario completo	Universitario completo
15 - 19	761	16	98	49	-	-
20 - 24	566	10	101	137	15	-
25 - 29	493	19	122	95	38	7
30 - 39	907	32	253	139	79	12
40 - 49	848	72	241	95	60	10
50 - 59	691	116	186	49	24	4
60 - 69	506	104	136	34	21	5
70 - 79	331	83	78	17	4	3
80 y mas	163	58	28	7	3	-
<b>Total</b>	<b>5.266</b>	<b>510</b>	<b>1.243</b>	<b>622</b>	<b>244</b>	<b>41</b>

Planilla: Nivel de Instrucción Alcanzado. - Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Sitio Web: <http://www.deyc-corrientes.gov.ar>

La población sin instrucción es de un 9,68%. Del total de población el 23,60% ha terminado el nivel primario, el 11,81% el nivel secundario, el 4,63% el nivel superior no universitario y el 0,78% el nivel universitario, siendo este último porcentaje notablemente menor, tal vez por la falta de medios que permitan acceder a este tipo de instituciones y por la vocación del Departamento, netamente Agrícola -Ganadero.

### - SALUD: COBERTURA DE OBRA SOCIAL

Grupos de edad	Total	Obra social y/o plan de salud privado o mutual	
		Tiene	No tiene
0-14	2.881	841	2.040
15-64	4.530	1.611	2.919
65 y más	736	463	273
<b>Total</b>	<b>8.147</b>	<b>2.915</b>	<b>5.232</b>

Planilla: Cobertura de Salud.

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2.001



La población de entre 14-64 años es la que mayor cobertura de salud tiene con respecto a los otros rango de edad, equivalente a un 19,77% de población con obra social, plan de salud privado o mutual, la que le sigue es la población de 0-14 años con un 10,32% y la que menor cobertura tiene es la adulta de más de 65 años en donde solo tienen alguna de las clases de cobertura de salud el 5,68%.

Es un dato significativo pensar que la cobertura de una obra social esta relacionada con la fuente de trabajo y a su vez con el trabajo en blanco, por lo que es bueno que la mayor franja con cobertura sea la que corresponde a la Población económicamente Activa.

Así también que la segunda franja sea la de 0-14 podría indicar un temprano inicio de la actividad laboral en menores, lo cual es propio en áreas con predominio de actividades rurales y es acorde a los porcentajes de deserción escolar.

El Departamento cuenta con un 35,78% total de población con cobertura social, plan de salud privado o mutual, valor que en términos generales aún resulta bajo.

#### - VIVIENDA:

Población y hogares según tipo de vivienda

Total de Hogares: **2.223**

Tipo de vivienda	% de hogares	% de población
Casa A	55,47%	54,67%
Casa B	33,11%	34,31%
Rancho	5,94%	6,03%
Casilla	4,63%	4,10%
Departamento	0,04%	0,01%
Pieza en Inquilinato	0,31%	0,25%
Pieza de Hotel o Pensión	0,00%	0,00%
Local no construido para habitar	0,27%	0,21%
Vivienda Móvil	0,22%	0,07%

Planilla: Cobertura de Salud.

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2.001





El mayor porcentaje, con el 55,47%, corresponde a las Casas Tipo A que son aquellas cuya vivienda posee salida directa al exterior (sus moradores no pasan por patios, zaguanes o corredores de uso común).

La segunda tipología más representativa, aunque con menor porcentaje, es la Casa Tipo B, la que cumple por lo menos una de las siguientes condiciones: no tiene provisión de agua por cañería dentro de la vivienda; no dispone de retrete con descarga de agua; tiene piso de tierra u otro material precario. El resto de las casas es considerado como casas de tipo A.

La casilla (propia de áreas urbanas) está habitualmente construida con materiales de baja calidad o desecho, como El rancho (propio de áreas rurales) que tiene generalmente paredes de adobe, piso de tierra y techo de chapa o paja, solo representan un 11,8%, los demás porcentajes de tipologías no resultan significativos en cuanto a cantidad.

#### 4. C.- NBI

En el departamento de General Alvear se tiene un 24,4% de hogares con NBI, mientras que en la población hay un 26,6% de NBI.

La tasa de analfabetismo es de un 6,95%

#### 4.D. CARACTERÍSTICA DE LA POBLACIÓN

##### - TAMAÑO

Localidad Censal	Habitantes
Alvear	6.889
Estación Torrent	102
Área Rural	1.111

Planilla: Tamaño de la población.

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2.001

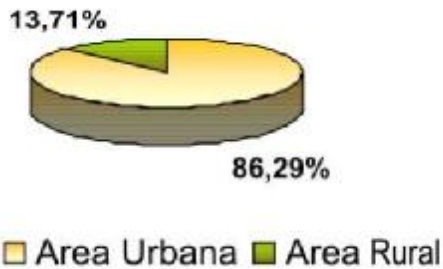


Grafico: Tamaño de la población - Fuente: Elaboración propia

La población del Departamento de General Alvear viviendo en Áreas Urbanas suma un total de 6.991 habitantes, mientras que en la Zona Rural se encuentran 1.111 habitantes, toda esta población esta dispersa en una superficie de 1.954Km<sup>2</sup>. Existen dos focos de concentración, uno de ellos con mayor preponderancia, que corresponde al municipio de primera categoría de General Alvear, que albergan el 98,54% de población urbana, mientras que Estación Torrent solo el restante 1,46%, de un total de población urbana departamental equivalente al 86,29%, por lo que solo el 13,71% de la población se distribuye en áreas rurales, correspondiéndose a las actividades de uso extensivo del suelo preponderantes en el departamento.

### - ESTRUCTURA

Localidad	Mujeres	Varones
Alvear	3.959	3.913
Estación Torrent	107	123
<b>Total</b>	<b>4.066</b>	<b>4.036</b>

Planilla: Estructura de la población.

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2.001.

La estructura del Departamento se compone por un total de 4.066 mujeres y 4.036 varones. Es decir que la población de mujeres en este departamento es del 50,18% y la de varones del 49,81%. La diferencia entre ambos es casi inexistente, del 0,37% de mayoría femenina, tendencia que se manifiesta también en su Municipio cabecera, el sin dudas al concentrar 98,54% de la población del Departamento, define esta mínima tendencia.



## - COMPOSICIÓN

Grupos de edad	de	Total	Sexo	
			Varones	Mujeres
0-4		913	477	436
5-9		960	476	484
10-14		1.008	521	487
15-19		761	400	361
20-24		566	287	279
25-29		493	246	247
30-34		442	207	235
35-39		465	233	232
40-44		439	219	220
45-49		409	210	199
50-54		421	226	195
55-59		270	124	146
60-64		264	128	136
65-69		242	92	150
70-74		185	83	102
75-79		146	74	72
80-84		100	48	52
85-89		50	20	30
90-94		12	7	5
95-99		-	-	-
100 y más		1	-	1
<b>Total</b>		<b>8.147</b>	<b>4.078</b>	<b>4.069</b>

Planilla: Composición de la población

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2.001

El N° de nacimientos es positivo, con un incremento poblacional que alcanza su máximo registro en las edades de entre 10 a 14 años.

A partir de allí se percibe un descenso escalonado de la población, alcanzando valores más constantes entre los 25 a 54 años. El intervalo de entre 20 a 24 años marca un quiebre definitivo en el proceso de disminución poblacional, lo por tratarse de esta edad podría representar la migración de estudiantes en busca de niveles de capacitación superior tanto a Corrientes Capital como a todos departamentos de mayor jerarquía en equipamientos de este tipo o la búsqueda de fuentes de trabajo.

Los porcentajes de en edades mayores desciende gradualmente, finalizando sobre las edades de 90-94 años.

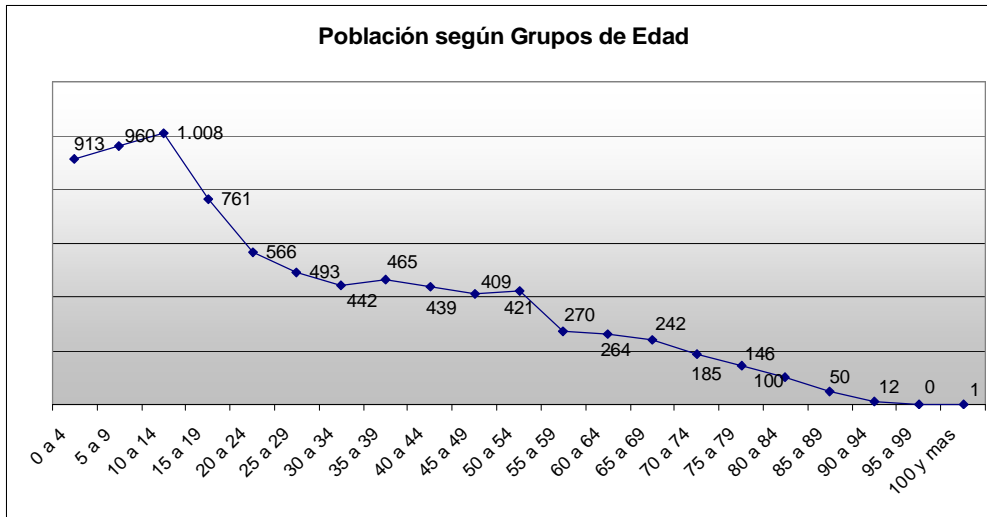


Grafico: Poblaron según Grupos de Edad

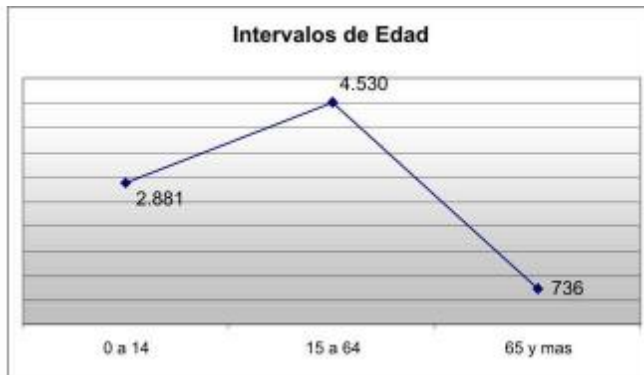
Fuente: Elaboración propia

La mayor cantidad de población se encuentra en el intervalo de edad de 10 a 14 años, el que comienza a decrecer abruptamente hasta el intervalo de los 30-34 años, donde el decrecimiento es más lento, ritmo que alcanza en descenso importante sobre el intervalo de 55 a 59, donde se inicia nuevamente un decrecimiento más lento.

Se indica también un buen índice de los períodos de nacidos y el mejor durante la niñez, alcanzando un porcentaje de 35,36%, es decir mucha población de niños que disminuye luego formando estratos definidos, vinculados a actividades como migración por mejores estudios, trabajo, accidentes de trabajo o envejecimiento prematuro (propio de áreas rurales), y posterior descenso natural.

Intervalo de edad	Total	Varones	Mujeres
0 a 14	2.881	1.444	1.407
15 a 64	4.530	2.280	2.250
65 y mas	736	324	412
<b>Total</b>	<b>8.147</b>	<b>4.078</b>	<b>4.069</b>

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2.001



Fuente: Elaboración propia

La población económicamente activa que abarca las edades desde 14 a 64 años representa el 55,60% de la población total, esto da la pauta que estamos en presencia de una población joven potencialmente activa. Del total de esta población económicamente activa el 21,51% esta trabajando dentro del sector de actividad primaria, prioritariamente agricultura y ganadería, el 7,89% en la actividad secundaria, con fuerte tendencia a las actividades vinculadas a la construcción y elaboración de productos minerales no metálicos y el 70,59% en la actividad terciaria, vinculado principalmente a la administración pública, servicios, enseñanza, también comercio al por mayor, en comisión y minorista, y servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico. Esto señala que la mayor parte de esta población se dedica una rama de actividad mas relacionada con los servicios y en segundo termino a la producción de materia prima.

## CONCLUSIONES:

La población del Departamento de General Alvear viviendo en Áreas Urbanas suma un total de 6.991 habitantes, mientras que en la Zona Rural se encuentran 1.111 habitantes, y su población está dispersa en una superficie de 1.954Km<sup>2</sup>.

General Alvear alberga el 98,54% de población urbana, mientras que Estación Torrent solo el restante 1,46%, de un total de población urbana



departamental equivalente al 86,29%, por lo que solo el 13,71% de la población se distribuye en áreas rurales.

Desde mediados de la década del '60 al último censo la tendencia de crecimiento es positiva con buena proyección a futuro.

En el departamento de General Alvear se tiene un 24,4% de hogares con NBI, mientras que en la población hay un 26,6% de NBI.

La población sin instrucción es de un 9,68%. Del total de población el 23,60% ha terminado el nivel primario, el 11,81% el nivel secundario, el 4,63% el nivel superior no universitario y el 0,78% el nivel universitario, siendo este último porcentaje notablemente menor, tal vez por la falta de medios que permitan acceder a este tipo de instituciones y por la vocación del Departamento, netamente agrícola -ganadero.

La tasa de analfabetismo es de un 6,95%

El Departamento cuenta con un 35,78% total de población con cobertura social, plan de salud privado o mutual, valor que en términos generales resulta bajo.

Del Parque Habitacional el 55,47%, corresponde a las Casas Tipo A que son aquellas cuya vivienda posee salida directa al exterior (sus moradores no pasan por patios, zaguanes o corredores de uso común).

La población económicamente activa representa el 55,60% .

Del total de esta población económicamente activa el 21,51% trabaja en el sector de actividad primaria, prioritariamente agricultura y ganadería, el 7,89% en la Actividad Secundaria, con fuerte tendencia a las actividades vinculadas a la construcción y elaboración de productos minerales no metálicos y el 70,59% en la Actividad Terciaria.



Gobierno de Corrientes

Secretaría de Planeamiento

P.E.D.U.A.C.

PLAN ESTRATÉGICO  
DE DESARROLLO  
URBANO - AMBIENTAL  
DE LA PROVINCIA  
DE CORRIENTES





## 5. ASPECTOS URBANO AMBIENTALES

### 5.A. CARACTERÍSTICAS GENERALES

El Departamento General Alvear se halla sobre el Río Uruguay, tiene dos Municipios: General Alvear y Estación Torrent, caracterizándose su Territorio por la presencia de Parajes dispersos hacia los límites del Departamento y hacia el Sur ,entre Estación Torrent y Alvear.

Esto evidencia que la mayor concentración de Población se da al Sur del Departamento: dos factores inciden fundamentalmente en ello, la presencia del río Uruguay y la vecina ciudad de Itaquí, además de la altitud de esta zona sobre el resto del Departamento y es justamente allí donde se sitúa la ciudad cabecera de Alvear concentrando el 98,54% de la población que se extiende además sobre la franja Oeste del Departamento.

La Densidad de Población es de aproximadamente 4,2 habitantes /km<sup>2</sup>.

### 5.B. ÍNDICES DE URBANIZACIÓN – DENSIDADES

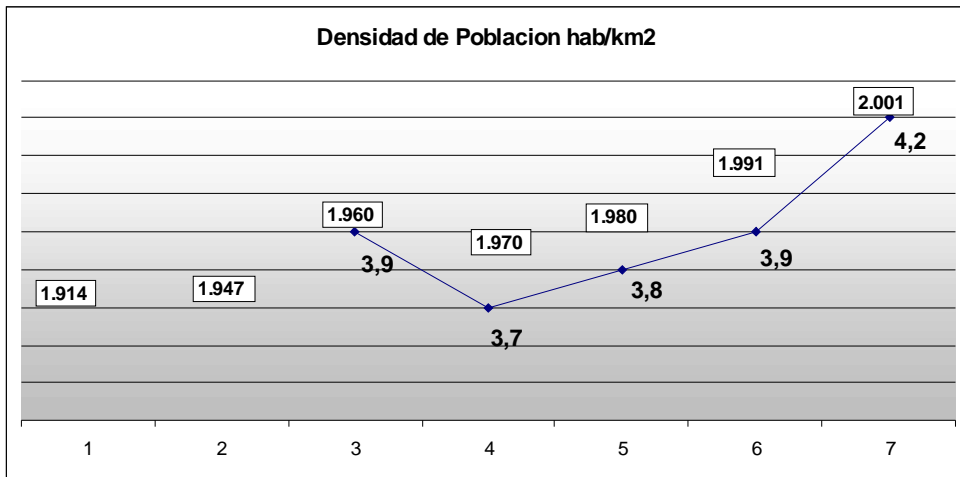


Grafico: Densidad de Población - Fuente: Elaboración propia.

La densidad de población se inicia con buenos valores, considerando el desprendimiento del Departamento de Alvear del vecino Departamento de San Martín. Separado ya se inicia un proceso de decrecimiento, producto de





una reorganización poblacional con valores más bajos en el año 1970, a partir de allí se equilibra retomando valores de densidad a través de un paulatino pero acusado crecimiento poblacional, que se torna mucho más fuerte en la década de 1991 a 2001, con proyección a seguir incrementándose.

En la última década la densidad de población (ha / km<sup>2</sup>) crece un 0,3%.

La mayor concentración de Población se da al Sur del Departamento, dos factores inciden fundamentalmente en ello, la presencia del río Uruguay y la vecina ciudad de Itaquí, además de la altitud de esta zona sobre el resto del departamento y es justamente allí donde se sitúa la ciudad cabecera de Alvear concentrando el 98,54% de la población que se extiende además sobre la franja Oeste del departamento.

La zona N y particularmente NE es la que presenta los mayores problemas de origen hídrico, a través de los Esteros Sarandí y Cuay Chico, y las nacientes provenientes del Río Uruguay, lo que lleva al anegamiento de las planicies, donde las actividades económicas dominantes son ganaderas y arroceras. No obstante existen parajes situados en la zona, salvo en el área que corresponde al primer estero.

El otro gran vacío que se presenta es en el área central del Departamento, que comprende casi todo el Municipio de Estación Torrent, donde los pocos parajes que existen se presentan mucho más distanciados entre ellos y también de los restantes parajes que conforman el Municipio.



Mapa de Parajes - Fuente: Dirección de Estadística y Censo. Provincia de Corrientes. Año 2007

### 5.C.- DATOS GENERALES DE LA RED VIAL

La Red Vial del Departamento se estructura a partir de la Ruta Nacional N° 14 que atraviesa la franja costera del mismo, conformando parte del eje que comunica Posadas con Bs. As.

Situación similar ocurre con el paso de las vías del ferrocarril, que acompaña paralelamente a la RN N° 14.

Las circulaciones que conforman el Departamento convergen en un punto, la localidad de Alvear, como también la Ruta Provincial N° 36, que vincula todos los parajes de N a S de la franja Oeste.

De la RN N° 14 se ramifican otras Rutas Provinciales como la RP N° 96 que conduce a Estación Torrent, entre otros parajes; también la RP N° 155 que lo vincula al Departamento de Santo Tomé, paralelamente a la RN N° 14.

Sin dudas pese a la breve extensión de la RN N° 14 sobre el Departamento puede verse que es la puerta de ingreso y egreso más importante del mismo.





Los Porcentajes de población con cobertura son: en General Alvear 86,7%, y en Estación Torrent de 61,3%.

### **Desagüe Cloacal**

Solo cuenta el municipio de General Alvear en un porcentaje de 18,6%, pero no existen disposiciones al respecto, mientras que el Municipio de Estación Torrent no cuenta con este servicio.

### **Desagüe Pluvial**

El Municipio cabecera de General Alvear no posee este servicio, sin embargo el Municipio de Estación Torrent si cuenta con el mismo, el prestador del servicio es el mismo Municipio. El transporte de los líquidos pluviales se realiza a cielo abierto, pero no hay determinación sobre la descarga final de los mismos.

### **SERVICIOS:**

#### **Barrido y limpieza.**

No poseen este servicio, ya que tienen predominio de calles de tierra, la mayoría de ellas sin consolidar.

#### **Recolección de residuos**

Solo presta este servicio el Municipio de General Alvear, se realiza la Recolección de Residuos con una frecuencia menor a 6 días a la semana, no hay una recolección diferenciada ni tampoco procesamiento de la misma. El prestador del servicio es el Municipio/Empresa Privada.

#### **Disposición Final de Residuos**

La Disposición Final de los Residuos en el Municipio es la quema.

### **TRANSPORTES:**

#### **Transporte Urbano.**



Los municipios de General Alvear y Estación Torrent no poseen Transporte Urbano, ni Taxis. Solo el primero posee muy pocas unidades de Remises (cuatro unidades).

### **Transporte Interurbano**

Tampoco poseen Transporte Interurbano. Solo General Alvear posee la prestación de una combi de servicio puerta/puerta.

### **Transporte aéreo, ferroviario y fluvial.**

Solo la localidad de General Alvear posee el servicio de Transporte Fluvial, Estación Torrent no posee ningún otro tipo de transporte alternativo.

## **5.E. EQUIPAMIENTOS:**

### **- ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL**

General Alvear nuclea todos los equipamientos, vinculados principalmente a la Seguridad como Policía Provincial y Prefectura y Bomberos.

### **- EDUCACIONAL**

En el Departamento General Alvear posee 15 establecimientos escolares, 13 de ellos son de la modalidad primaria común. La mayoría de los establecimientos están en Alvear (los 15 que figuran en el listado) en Estación Torrent solo contarían con 3 o 4 establecimientos.

Todos los establecimientos se encuentran en la mitad Sur del departamento, donde se concentra la mayor cantidad de población, solo se ve la presencia de una escuela al N, sobre la zona de los esteros.

Cuenta además con un establecimiento de nivel inicial, uno para adolescentes y adultos, y un establecimiento de modalidad Especial, todos estos en el Municipio de Alvear.





## - SOCIO CULTURAL

El equipamiento socio cultural se encuentra en el Municipio de General Alvear, esta compuesto por una Biblioteca, tres clubes, un Centro Comunitario, un Centro Parroquial, y tres Balnearios.

## - RELIGIOSO

El centro religioso más importante es la Parroquia Inmaculada Concepción, centro espiritual de los católicos en la ciudad, su primer edificio fue terminado a finales del siglo XIX. Lleva su nombre debido a la imagen de esa Virgen, la cual está en su altar principal y fue donada por la ciudadana carismática Juana Barreiro, la cual se encuentra sepultada dentro del edificio, a un costado del altar.

## - RESIDENCIAL

En lo que se refiere a Viviendas de Interés Social, fueron realizadas en ambos Municipios. Existe una marcada diferencia sobre el Municipio de General Alvear, lo cual es lógico ya que las primeras concentran el 98,6% de Población Urbana.

Así se localizan en Alvear el 92,28% de estas viviendas, y solo un 7,12% en Estación Torrent.

LOCALIDAD	BARRIO	VIVIENDAS
Alvear	101 Viv. Alvear -Grupos 60+41 Viv. DL-FONAVI-B\$.ISLAS MALVINAS	101
Alvear	16 Viv. Alvear - Grupo I - E.P.A.M. -	16
Alvear	30 Viv. Alvear	30
Alvear	20 Viv. Alvear - Grupo I - DL. -FONAVI -	20
Alvear	10 Viv. Alvear-MUNICIPALIDAD - VIVIENDAS P.V.P.	10
Alvear	10 Viv. Alvear - FONAVI - D.L.-CONVENIO MUNICIPALIDAD	10
Alvear	7 Viv. B\$: ARROYO MENDEZ - SHILI-CHACRA 47 PARCELA A-ALVEAR	7
Alvear	20 Viv. Alvear - Grupo II - D.L. - FONAVI	20
Alvear	7 Viv. B\$: PANCHO CUE - SHILI - CHACRA 96 - ALVEAR	7
Alvear	60 Viv. Alvear - 30 Grupo:I y 30 Grupo:II -Nivel "C" -DL.	60
Alvear	40 Viv. Gral Alvear - EPAM	40
Alvear	38 VIV.Gral. Alvear PLAN FED. SOLIDARIDAD	38
Estación Torrent	10 Viv. Estación Torrent - FO.NA.VI.	10
Estación	10 Vliv. Estación Torrent - FO.NA.VI.	10



Torrent		
Estación Torrent	10 Viv. Estación Torrent - SOLIDARIDAD	10

Planilla: Vivienda Social del Departamento de Itatí realizadas por INVICO

Fuente: I.N.V.I.C.O. Año 2.007 - Pagina Web: [www.invico.gov.ar](http://www.invico.gov.ar)

En total en el Departamento se construyeron 389 viviendas, a los que se sumarán las que actualmente se están llevando a cabo.

Las residencias particulares se caracterizan por ser casas bajas y modestas mezcladas con construcciones antiguas.

### - RECREATIVO DEPORTIVO

El Departamento cuenta con este equipamiento solo en el Municipio de Alvear:

- § Tres balnearios,
- § Tres Clubes
- § Dos canchas de Fútbol, dos de Básquet y una de Paddle.

### - SERVICIOS E INDUSTRIAS

Alimentos, bebidas y tabaco	7	24
Carne, pescado, frutas, legum, hort, aceites y grasas, prod lácteos y otros productos alimenticios		
Otros productos alimenticios, Bebidas y tabaco	7	24
Productos textiles, prendas de vestir, calzado y otros art. de cuero		
Productos químicos del caucho y plásticos y derivados del petróleo		
Fábrica de metales y productos elaborados de metal		
Fábrica de equipos de transporte, partes y repuestos		
Fábrica de máquinas y equipos y otras industrias		
Otras industrias manufactureras	1	19
<b>Comercio y Servicios</b>	<b>178</b>	<b>329</b>
Comercio	127	201
Hoteles y restaurantes	10	44
Otros servicios	41	84
Reparación de automóviles y enseres domésticos	13	14
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	11	22
Enseñanza y salud	8	22
Otras actividades de servicio, comunitarias, sociales y personales	9	26
<b>Unidades Auxiliares</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
<b>Sin clasificar Actividad</b>		

(2) Datos provisorios. Excluidos los sectores de Electricidad, Gas y Agua, Comunicaciones, Financiero, Obras Sociales y Medicina Prepaga, Extracción de Petróleo y Gas, como así también las grandes empresas de Transporte y Comunicación. - Fuente: Censo Nacional Económico '94 – INDEC / Prov. de Corrientes.





En cuanto a los tipos de actividades, el dominio de aquellas vinculadas al Comercio y Servicios es casi total, lo que se refleja también en la cantidad de puestos de trabajos ocupados por esta, representa el 94,68% y el 87,5% de los puestos, principalmente comercios. En cuanto al porcentaje de Industrias Manufactureras, este es sensiblemente menor, aproximadamente un 5,32%, con un igualmente bajo porcentaje de ocupación en el rubro, casi un 12,5% del total de ocupados, lo que deja ver que se trata emprendimientos medianos a chicos, por lo que no resulta una actividad representativa.

## **5.F. PLANES , PROGRAMAS Y PROYECTOS**

### **Proyecto de Ley**

El Proyecto propone reestablecer la Aduana y recategorizar el puerto de la ciudad de General Alvear, como Puerto apto para la operatoria de Comercio Exterior. El mismo fue presentado el 16/08/05, con Número de Expediente 2529/05 y cuyo origen proviene del Senado de Nación, presentado por el senador F. Ríos.

### **CONCLUSIONES:**

El Departamento de General Alvear tiene un desarrollo territorial orientado hacia el Sur y al Oeste, y los Municipios de General Alvear y Estación Torrent condicionan el desarrollo de los distintos parajes o pequeños asentamientos que se han ido consolidando entre ambos.

La ciudad cabecera de Alvear concentrando el 98,54% de la población que se extiende además sobre la franja Oeste del Departamento.

La Densidad de Población es de 4,2 habitantes/km<sup>2</sup>.

Es un Departamento que requiere de atención en lo que se refiere a definición de Políticas de Desarrollo Urbano Ambiental de sus Municipios respetando su Identidad e Idiosincrasia, ya que su Población Urbana tiene necesidades básicas que deberán ser atendidas de manera gradual ,pero insoslayable:



Sus Municipios requieren de :

- § Definición de Areas Urbanas y Rurales ante la existencia de Pasos y Parajes muy próximos entre sí.
- § una Zonificación Global Preventiva para orientar y regular el Desarrollo Urbano Ambiental, acompañada del Marco Legal correspondiente.
- § Saneamiento Catastral
- § Regulación de Ocupación y Usos del Suelo
- § Completamiento de la Infraestructura Urbana Básica, fundamentalmente en lo que se refiere a Cloacas, y en especial en Estación Torrent.
- § Instalación de un Sistema de Desagues Pluviales en General Alvear.
- § Completamiento de Servicios Urbanos Básicos
- § Consolidación de Estructura Vial
- § Organización de un Sistema de Transportes Públicos Urbano e Interurbano.
- § Dotación equilibrada de Equipamientos para la atención de la Salud en ambos Municipios.
- § Dotación equilibrada de Equipamientos para la Educación : en lo que se refiere al Nivel Medio y Terciario.
- § Dotación de un Sistema Integrado de Espacios Públicos para la Recreación y Esparcimientos, Deportes.
- § Dotación de Equipamientos de soporte para su Desarrollo Turístico: Alojamiento, Gastronomía ya que se halla en el Circuito de los Jesuitas.
- § Reestablecimiento de la Aduana y recategorización del puerto de la ciudad de General Alvear, como Puerto
- § Habilitación del Matadero a fin de que permita vender regionalmente con proyección sobre Chaco, Santiago del Estero y Misiones.



- § Puesta en funcionamiento de un Frigorífico con habilitación para poder exportar.
- § Otros que surjan a medida que se profundice el Estudio del Departamento y Municipios.



**D.A.F.O. DEPARTAMENTOS SOBRE EL RIO URUGUAY:  
DEPARTAMENTO  
GENERAL ALVEAR**

**1. ASPECTOS FISICO - NATURALES**

DEBILIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>- Su gran distanciamiento respecto a la capital correntina genera una situación de aislamiento.</p>		<p>- Posee una ubicación estratégica dentro del marco del MERCOSUR, con vínculos mediante su puerto con la fronteriza ciudad de Itaquí (BR) lo que se traduce en intercambio de bienes y productos.</p>	<p>- La aplicación de Programas y Proyectos de Promoción e Incentivo a su ubicación, posibilitará un mejor desarrollo, equilibrio y recuperación del Departamento en sus Aspectos Naturales, Sociales, Económico – Productivos y Urbano – ambientales Su posibilidad de integración con los Departamentos Limítrofes con los cuales comparte semejanzas físico naturales le permitirá un desarrollo más equilibrado.</p> <p>- Posibilidad de consolidar su rol de punto de intercambio comercial y cultural de forma estable mediante la creación de nuevos proyectos como la prevista concreción de su Puente.</p>
<p>Pese a ser suelos de aptitud para las Actividades Productivas posee dos condicionantes que lo perjudican, la reducida superficie departamental y su gran afectación hídrica la que condiciona aún más la disponibilidad de la tierra.</p>	<p>- La falta de Programas y Proyectos no le permite alcanzar un mejor rendimiento de los sectores con mejor aptitud productivas.</p>	<p>-Su topografía presenta por sectores cualidades propias de la subregión misionera sobre el NE, de buenas cualidades para la ganadería, cultivo de cítricos, y forestación, pero sin dudas la topografía predominante son las planicies de poco escurrimiento e importante afectación hídrica que favorece el desarrollo de malezales aptos para la cría de ganado con baja inversión el cultivo de arroz.</p>	<p>- Generar Planes y Programas adecuados para su correcta explotación productiva y/o turística. - Impulsar el desarrollo de actividades agrícolas compatibles al medio y forestales.</p>
<p>- No presenta Programas de integración con otros Departamentos para elevar su capacidad de producción y acceder a la exportación de mercados más grandes. - No posee criterios</p>	<p>- Perjuicios y</p>		<p>- Optimizar su producción para vincularse al mercado regional e internacional.  -Implementación de planes</p>



respecto a la afectación hídrica en zonas vulnerables de afectación.

restricciones sobre algunos sectores productivos, principalmente el agro.  
- Consecuentes pérdidas de Recursos Naturales, materiales e inversiones.

y programas para el adecuado uso de la franja costera y del recurso en si mismo.  
- Implementar actividades rentables que potencien el uso de los recursos hídricos.

- Carece de Proyectos para la adecuada explotación y sustentabilidad de sus Recursos Naturales y Paisajísticos.

- Posee gran cantidad de Recursos Hídricos, los principales el acceso al río Uruguay, como río de frontera de canal navegable y fuente de recursos, el río Aguapey que lo delimita al Oeste y gran cantidad de esteros con importantes Recursos Fauna y Flora propios de estos Ecosistemas.

Generar Programas y Proyectos para potenciar el Desarrollo Turístico de los Municipios, en relación a las tradicionales actividades rurales generando espacios vinculados a la Pesca y el Veraneo para el aprovechamiento de sus abundantes Recursos Hídricos

## 2. ASPECTOS HISTORICO - LEGALES

DEBILIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desinterés general por la difusión y conservación de su Patrimonio Histórico y Arquitectónico.</li> <li>- Falta de Propuestas para la difusión, con proyección turística, de sus aspectos históricos y culturales.</li> <li>- No posee Normas vinculadas a la Protección de su Patrimonio.</li> <li>- En general el Departamento no posee Municipios con Normativas para el correcto funcionamiento de los mismos ni Ordenanzas de Regulación del personal administrativo, como tampoco Carta Orgánica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atenta a la pérdida de Patrimonio Histórico, con desaprovechamiento de uno de los puntos más interesantes de volcar a una Propuesta Turística.</li> <li>- Atenta al inadecuado desarrollo, al desordenamiento territorial, a las malas inversiones, al crecimiento desequilibrado de los municipios y retraso de acciones en general.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posee Sitios Históricos de Interés, propiedades de valor histórico patrimonial y una Historia que deja ver la antigüedad de su asentamiento como pueblo de origen jesuita, paso histórico a las misiones de Santo Ángel (BR), lugar de asedios constantes, pasado complejo, atrapante e interesante para trascender y vincular al Turismo.</li> <li>- Solo el un Municipio cabecera posee algunas Normativas para el desarrollo ordenado del Municipio.</li> <li>- Ambos Municipios poseen Límites Jurisdiccionales definidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Posibilidad de desarrollar Distritos de Interés Histórico como parte de su Patrimonio Cultural, fortaleciendo su participación dentro del Corredor Jesuítico existente en la Provincia.</li> <li>- Implementar Normas para lograr un crecimiento ordenado, y desarrollar criterios ordenadores los sectores carentes de estos como Estación Torrent y Areas Rurales.</li> </ul>

## 3. ASPECTOS ECONOMICOS - PRODUCTIVOS

DEBILIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Departamento posee una participación baja en cuanto a la producción general de la región, producto de la distancia, el aislamiento y la falta de servicios.</li> <li>- Las falta de criterios sobre la afectación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pérdida de ingresos y desaprovechamiento de recursos por falta de Inversiones.</li> <li>- Desaprovechamiento de las condiciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Su ubicación estratégica favorece la necesidad de incrementar su Producción.</li> <li>- Posibilidad de fortalecer el desarrollo de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La ubicación estratégica del Departamento le permitiría sin dificultad en función a los proyectos desarrollar su Puerto.</li> <li>- Posibilidad de generar Programas que garanticen</li> </ul>



hídrica en la producción ganadera atenta al deterioro de las pasturas y a los requerimientos de traslado.

naturalmente favorables para el desarrollo de la actividad por falta Programas que guíen el manejo de los Recursos Hídricos.

Actividades redituables como la Ganadería en casi todo el Departamento, producto de sus buenas pasturas vinculadas a la región del Paiubre, para la cría y engorde de ganado bovino y ovino, como también sectores más altos próximos a los rebordes arenosos de la costa del Uruguay muy aptos para la Citricultura y en menor escala la Forestación.

la salida de su producción como ganancia económica o como medio de intercambio de bienes y servicios.

- Las Actividades Productivas están vinculadas a los pequeños productores mayoritariamente

- Incrementar Planes para fortalecer el desarrollo de sus Actividades Productivas como elemento de sustento de sus Municipios y reposicionando el aporte del Departamento.

- Sector Industrial de escaso desarrollo por falta de Infraestructura y Proyectos Estratégicos.

- Perdida de generar mayores ingresos y puestos de trabajo.

- La gran variedad de posibles producciones, alienta la posibilidad de desarrollar Industrias Complementarias.

- Se desarrollan importantes proyectos para el desarrollo de cultivos bajo cubierta, cuenta con el apoyo técnico del INTA mediante el A.E.R. de la zona.

- Existen actividades productivas complementarias en desarrollo como la Silvicultura.

- Posee Recursos Naturales y Paisajísticos considerables de vincular a una Propuesta Turística, presenta muchas Estancias en óptimas condiciones aptas para el desarrollo del Turismo de Estancia y hermosos Paisajes producto de las represas para el cultivo de arroz que forman extensos lagos.

- Incentivar el desarrollo de Micro Emprendimientos e Industrias Complementarias a las Actividades Agrícola-Ganaderas y Forestal.

- La falta de Propuestas Turísticas integradas a un Circuito y al Corredor sobre el Río Uruguay y la falta de Infraestructura y Equipamientos atenta al desarrollo de la Actividad.

- Pérdida de ingresos y desaprovechamiento de Recursos.

- Posee balnearios sobre el río Uruguay y realiza cruces en balsa a Itaquí, todas propuestas atractivas de desarrollar e incorporar dentro de su

-Generar Estrategias para desarrollar una Propuesta Turística concreta y de mayor participación departamental como otro medio de ingresos para los Municipios.

- La falta de Proyectos para la explotación de sus Recursos Hídricos.  
- Predominio de las Actividades Terciarias, no representan ingresos

- Generar propuestas para potenciar el uso de estos Recursos, vinculados a sus Recursos Icticos y Paisajísticos.



significativos para el Departamento por su tipo y escala.

participación en el "Círculo de los Jesuitas" al que pertenece.

#### 4. ASPECTOS SOCIO - DEMOGRAFICOS

DEBILIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Población proveniente de un proceso muy lento de crecimiento.</li> <li>- Importante desequilibrio en el tamaño poblacional de los dos Municipios e importante Población Rural.</li> <li>- Bajos índices de población con niveles de instrucción alcanzados.</li> <li>- Bajos índices de cobertura social en todas las edades (38,78%).</li> <li>- Niveles de NBI considerables en hogares (24,4%) y población (26,6%), que afectan considerablemente la situación teniendo en cuenta el importante predominio de la población urbana sobre el departamento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuertes procesos migratorios, despoblamiento de sectores, abandono, procesos de expulsión.</li> <li>- Falta de recursos humanos capacitados, y factor de migraciones sobre la población joven.</li> <li>- Algunos índices no resultan representativos de la situación total del Departamento por la disparidad entre Municipios.</li> <li>- Malas condiciones de vida y deterioro general del Departamento en aspectos urbano ambientales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuerte tendencia al crecimiento poblacional en la última década.</li> <li>- Predominio de viviendas Tipo A (55,47%), señalan una situación relativamente positiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Permite consolidar tendencias de crecimientos para la aplicación de adecuados Programas de Desarrollo. Posibilidad de desarrollar con el apoyo de la Provincia, Programas y Proyectos que garanticen un Desarrollo Armónico, desalentando asimetrías, tanto para sus Municipios como para sus Poblaciones Urbanas y Rurales.</li> <li>- Posibilidad de incorporar a su PEA en los Planes y Programas vinculados al desarrollo del Turismo y la Producción, generando arraigo y mejores condiciones de vida.</li> <li>- Inclusión de acciones que apunten a la problemática social de inasistencia a las NBI</li> </ul>

#### 5. ASPECTOS URBANO - AMBIENTALES

DEBILIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Disgregación de Parajes sobre todo los límites del Departamento, producto de los deficientes porcentajes de cobertura general de las Infraestructuras de Agua y Energía, y casi inexistente Infraestructura de Desagües tanto Cloacal como Pluvial</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desorden territorial, conurbación de Parajes cerca del Centro Prestador de Servicios, genera proceso de abandono de sectores y bajas densidades (4,2 hab/km<sup>2</sup>), producto también de las Actividades Extensivas de Uso del Suelo y la anegabilidad de sectores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PEDUAC como Instrumento de Gestión para abordar integralmente desde la Provincia toda la Problemática Urbano Ambiental</li> <li>Inicio de los Proyectos de Zonificación Global Preventiva en Uso y Ocupación del Suelo para transformarlos en Legislación.</li> <li>Posibilidad de desarrollar Programas e incentivos de Construcción y Mejoramientos de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Posibilidad de abordar el Territorio del Departamento en el PEDUAC para abordar integralmente desde la Provincia toda la Problemática Urbano Ambiental</li> <li>Desarrollar los Proyectos de Zonificación Global Preventiva en Uso y Ocupación del Suelo y transformarlos en Legislación.</li> <li>Programas e incentivos de Construcción y Mejoramientos de Infraestructura y</li> </ul>



		<p>Infraestructura y Equipamiento, a fin de brindar una Oferta competitiva Turística Fortalecimiento del Desarrollo</p>	<p>Equipamiento, a fin de contribuir al DESARROLLO LOCAL de sus Comunidades y brindar una Oferta competitiva Turística para el Fortalecimiento del Desarrollo</p>
	<p>- Servicios deficitarios, malas inversiones, atenta al desarrollo de actividades, llevando a las malas condiciones de vida de los habitantes</p>		<p>- Implementar proyectos para regular y mejorar su desarrollo, mediante la definición de criterios de uso y ocupación del suelo, y la adopción de programas en función de la determinación de las áreas rurales y urbanas para asignar y/o potenciar sus roles. Programas e incentivos de Construcción y Mejoramientos de Infraestructura y Equipamiento, a fin de contribuir al DESARROLLO LOCAL de sus Comunidades y brindar una Oferta competitiva Turística para el Fortalecimiento del Desarrollo</p>
<p>- Solo su Municipio cabecera ofrece el servicio de Recolección de Residuos, pero en general carecen de Políticas sobre la prestación de los Servicios y Disposición Final de los mismos.</p>	<p>- Atenta al deterioro urbano ambiental y condiciones de vida.</p>		<p>IDEM</p> <p>- Incorporar Programas tendientes al Saneamiento Ambiental y Desarrollo Sustentable.</p>
<p>- Insuficiente Equipamiento Educativo, Sanitario y vinculado a la vivienda social, más acentuado por desequilibrada concentración sobre el Municipio cabecera.</p>	<p>- Atenta al desarrollo de general del Departamento, y a acentuar los negativos índices demográficos.</p>		<p>Programas e incentivos de Construcción y Mejoramientos de Infraestructura y Equipamiento, a fin de contribuir al DESARROLLO LOCAL de sus Comunidades y brindar una Oferta competitiva Turística para el Fortalecimiento del Desarrollo</p>
<p>- Falta de Equipamientos Recreativos, Deportivos y Sociales, como complementos al Turismo.</p>	<p>- Atenta al desarrollo de la Oferta Turística del Departamento.</p>	<p>Cuenta con el Corredor que tiene como atractivo central Las Misiones Jesuítico – Guaraní, pero además va desde Yapeyú hasta el límite con Misiones por lo cual incluye los Departamentos del Río Uruguay y la zona yerbatera, los pasos fronterizos y en el futuro</p>	<p>IDEM</p>





a la Represa Binacional de Garabí.

- Deficiencia de la Red Vial en el circuito interno del Departamento.
- Inexistencia de medios de Transporte Vial, tanto Urbanos como Interurbanos.

- Perjuicios por inaccesibilidad de bienes y servicios, sobre el Desarrollo del Turismo, sobre la producción, con consecuente pérdida de ingresos.

- Posee Transporte Fluvial de Pasajeros.

Generar Proyectos para Abordar la necesidad de Integración , la Conectividad y el Transporte a través de sus diferentes modalidades ,desarrollando Programas y Proyectos que mejoren la Conectividad de la Provincia de Corrientes hacia el interior y para con el resto del País y a nivel internacional , garantizando la incorporación al Mercado , de Ofertas diversificadas de Transporte de Pasajeros , Fluvial y Aéreo y Estaciones Terminales

Fortalecer el circuito vial existente.